

# EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero; 50 en Portugal, 36; en Ultramar 60.

AÑO VIII.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN real línea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

MADRID.

JUEVES 27 DE ENERO DE 1876.

La correspondencia á DON MIGUEL P. GARCIA Director y Administrador de EL POPULAR. No hay más nombre que tenga representación legal en la Empresa de este periódico.

RESERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado, núm. 45, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán al 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 2 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipacion.

NÚM. 1995

## DEVOCIONARIOS DE LUJO.

Único punto en especialidad de Devocionarios de lujo y de todas clases de precios, para regalos de boda, y señorías de primera comunión; colegios católicos y padres de familias de buena educacion, ecétera.

Hay además estampitas religiosas, cromos de todas clases y libros. Librería de S. SANCHEZ RUBIO, Carretas, 31.

Señor director de EL POPULAR.

## EL DERECHO ANTE LA REVOLUCION.

En esta obra se proponen varias reformas económicas y civiles, y entre estas se manifiestan de un modo metódico los abusos curiales que generalmente suelen cometerse en la sustanciacion de los juicios, que son la causa de que se hagan costosos é interminables, y se propone el medio de combatirlos y de conseguir que los pleitos sean cortos y baratos.

Véndese en la administracion de EL POPULAR á 8 rs.

## UNA NUEVA LUCHA.

Otra guerra se ha encendido allende los mares en una de nuestras posesiones del archipiélago filipino. guerra que, si insignificante en sí, merece llamar la atencion por complicaciones imprevistas que pudieran surgir. El sultan de Joló viene desde el año 67 cometiendo grandes atropellos con nuestros compatriotas, y burlando los derechos del protectorado que nuestra nacion ejerce en aquella Isla, con la singular particularidad de que á sus atropellos y á los de sus súbditos acompaña siempre una hipócrita protesta de adhesion á la corte de Madrid.

A cada paso han sido víctimas las embarcaciones del archipiélago y aún algunos pueblos, de las piraterías de aquellos mahometanos, sin que sirvieran de eficaz escarmiento los continuos apresamientos de los buques por nuestros cruceros. Tanta tenacidad revela, si no una proteccion directa, una impunidad manifiesta. Los perjuicios irrogados á nuestro comercio son de harta consideracion para pasar desapercibidos, no pedir una explicacion terminante y aplicar la oportuna enmienda, comenzando por el verdadero fundamento de esta serie de actos criminales.

Por fin, los ánimos de los súbditos de la sultanía de Joló estaban muy soliviantados contra nosotros, sin mediarse queja motivada á que hubiésemos dado lugar. Esta sobreexcitacion ha sido producida por los sentones musulmanes que tratan de encender una guerra religiosa. Sin embargo, el sultan ha contestado siempre satisfactoriamente á las reclamaciones de nuestro Gobierno contra las agresiones de sus subordinados, hasta que, por último, la autoridad superior de Filipinas, habiendo reclamado por la estradicion de un cautivo cristiano con la indemnizacion correspondiente, el sultan se ha negado rotundamente á acceder á dicha peticion.

Era, pues, de todo punto necesario poner término á los tropelías de

los fanáticos mahometanos y castigar en las mismas costas en que se asilan á los piratas que imposibilitan el comercio en aquellas aguas y ocupan constantemente parte de nuestra escuadra, sin que se vea el fin de los sacrificios que esto nos cuesta, á pesar de los muchos buques apresados.

Así que el general Malcampo ha intimado el rompimiento de hostilidades y marcha con las fuerzas que ha pedido reunir á atacar la capital de aquella sultanía que, ojalá hubiésemos abolido, despues que tomamos en 1851 á Joló que nos molestaba como ahora. Aunque el éxito de la campaña es seguro, solo puede inspirar recelo el que el sultan pida auxilio á alguna potencia ambiciosa y favorezca el corso de especuladores y bandidos extranjeros, proporcionándoles armas y municiones. Hace tiempo que se susurra que Alemania, deseosa de tener posesiones ultramarinas, tiene puestos sus ojos en aquellas apartadas regiones, sospechándose que fomenta la discordia y excite al sultan de Joló quien en realidad se muestra algo sospechoso y altanero desde mucho tiempo á esta parte; pero el fundamento de estos aventurados cálculos no es por ahora otro que el haberse apresado en diferentes fechas algunos buques con bandera alemana, llevando armas, lo cual desde luego no envolvía muy santos fines.

Mucho se ha dicho ya acerca de esto, y el asunto ha dado lugar á gestiones y reclamaciones harto enojosas que han distraido alguna vez la atencion del Gobierno, y cuanto se relaciona con la bandera de una nacion, es siempre espinoso y delicado. Como quiera que sea, que no hemos de entrar en interioridades indiscretamente, no vamos hasta el presente que, los recelos que en este punto pueda inspirar la Alemania, tengan otro origen que el de una mera presuncion sostenida en parte por el aumento de su marina, ciertas pretensiones que datan de otros siglos, y sobre todo, por la ambicion que se supone á un pueblo vigoroso y joven ansioso de gloria.

A nosotros nunca nos ha preocupado mucho la actitud de dicha potencia, que no vemos haya dado margen á ninguna queja motivada. Lo que importa es castigar pronto y enérgicamente la audacia de los santones, y proceder con esta sultanía como debia haberse procedido despues del memorable hecho de armas del general Urbiztondo. Es hasta vergonzoso que se haya presentado con humos de soberanía y que suframos estos sinsabores por un sultan que figura en el presupuesto como mero empleado de nuestra nacion, y en cuyas posesiones ondeaba exclusivamente la bandera española.

Enmiéndese aquella lamentable omision y dese á la Isla otra organizacion que la que tiene, que no estamos en tiempo del feudalismo para tolerar el anacronismo del poder político que ejercen allí algunas clases.

Lo que tampoco debe descuidar el Gobierno son las demás islas que po-

seamos en aquel archipiélago. Es sensible que quede sin poblar un territorio tan férax como inmenso. Allí se podrian formar grandes colonias, mejor que las inglesas de Australia y francesas de Nueva Caledonia. La circunstancia de haber disminuido la aficion de los europeos á emigrar á América, puede favorecer la emigracion hácia el Asia, que es hoy la parte del mundo que ofrece más aliciente á la ambicion. Allí pudieran tambien enviarse los millares de criminales que se pudran en nuestras cárceles, lo propio que el sin número de timadores y granujas que infestan nuestras capitales, organizándose una excelente colonia por el estilo de las de Inglaterra. Mucho, muchísimo puede hacerse en Filipinas, y seria hasta criminal que á la gran actividad del mundo civilizado opusiéramos el contraste de nuestra inercia, y contempláramos, cruzados los brazos, cómo se pierden por falta de explotacion inmensas riquezas.

Tenemos un brillante porvenir en Asia, si sabemos aprovecharlo. Pero si no nos ocupamos más que de cuestiones académicas, luchas de retóricos y sofistas y miserias de partidos, ambiciosos y osados, indudablemente que este porvenir se pierde en los pliegues de la eternidad, interin vamos poniendo los pies en la fosa que cavamos con nuestras propias manos.

Laméntase uno de nuestros suscritores de Teruel, residente en el Cuervo, del fatal servicio de Correos, hasta el punto de recibir EL POPULAR con notable retraso, como por ejemplo, el número correspondiente al día 8 le recibió el 13; el del 5 el 14, ó lo que es lo mismo, los anteriores despues de los posteriores, y últimamente el día 18 recibió juntos los del 12, 13 y 14, todos con las fajas rotas, manoseados y sucios.

Este fatal servicio no puede atribuirse al retraso que han experimentado los trenes con motivo de las nieves, pues lo propio hubiera acontecido con las cartas particulares, y estas, tanto las dirigidas desde Madrid, como de Zaragoza á la mencionada provincia de Teruel, han llegado con la regularidad ordinaria á su destino, segun nos manifiesta el suscriptor á qui n hacemos referencia.

Multitud de quejas tenemos denunciadas, en el mismo sentido, y aunque nos consta el celo que desplega el señor director del ramo, para corregirlas, no parece que hasta ahora, se haya obtenido resultado alguno, y no es posible que sigan las cosas del mismo modo porque en último resultado quien pierde y sufre los perjuicios consiguientes son las empresas periodísticas, si como á nosotros, les sucede, que sus abonados retiran, y con razon sobrada, la suscripcion á un periódico, cuyo importe satisfacen puntualmente, y casi nunca llega á su poder, ó si llega, es con tanto retraso que maldito lo que les interesa ya su lectura.

Despues de todo, esperamos que el señor Villamil, se sirva tener en cuenta nuestras observaciones, especialmente las que le dirigimos respecto de la línea de Zaragoza, que es, de donde son más frecuentes y numerosas las quejas que recibimos.

A instancia de varios sacerdotes, pertenecientes á la diócesis de Albaracin, llamamos la atencion del señor ministro de Hacienda acerca del atraso que sufren en la percepcion de sus haberes, pues nos asegu-

ran no haberles sido satisfechos hasta ahora sino las mensualidades correspondientes á Enero, Febrero y Marzo del año último, mientras el clero de otras diócesis, como la de Valencia por ejemplo, ha cobrado ya la consignacion de Octubre, y con esperanzas de recibir las de Noviembre y Diciembre.

El señor Cánovas del Castillo ha recibido una carta del señor Pesada Herrera, anunciándole su resolución de tomar parte activa en la política, cediendo á los reiterados ruegos de sus numerosos amigos. Con este motivo dice que tomará asiento en las Cortes.

La Epoca lo celebra y añade que tambien el señor Cánovas unido por cariñosos vínculos de amistad particular y política al señor Pesada Herrera.

Nos huele á que esta carta no es tan adorada como la de la zarzuela.

A medida que van llegando los candidatos derrotados, es curioso oír cómo los constitucionales se quejan contra el Gobierno, los conciliados contra las coacciones de los constitucionales, algunos contra las violencias de sus propios amigos, de suerte que unos y otros, amigos y enemigos, aun los que pertenecen á un mismo partido, han apelado á todos los recursos que su imaginacion les ha sugerido, sin escasear las prisiones y los atropellos, segun las localidades en que los amigos de cada candidato han sido autoridad.

En puridad, todos han hecho lo que han podido, sin consideracion de ningun género.

Como verán nuestros lectores en su lugar correspondiente, las operaciones han comenzado ya en Guipúzcoa. El ataque que significó el brigadier Mariá, apoderándose de la importante posicion de Gárate, que domina á Guetaria, se hizo pronto general, atacando considerables fuerzas de nuestro ejército las formidables posiciones de Arratsain. Aunque son grandes los preparativos y fuerzas de los carlistas, no dudamos que la mas completa victoria coronará los esfuerzos de nuestro valiente ejército.

Las operaciones de los demás ejércitos, aunque nada positivamente sabemos, no pueden tardar á empezar, teniendo el magnifico tiempo que reina en Navarra, donde se han derrotado por completo las nieves. Todo, pues, hace esperar que las Cortes, al abrirse, oírán la fausta noticia de importantes victorias.

No es cierto que el obispo de la diócesis y el clero de Ledesma hayan votado contra el Sr. Casanueva, y á favor del conde de Santa Coloma. El primero manifestó constantemente que los dos candidatos le eran igualmente aceptables, y el clero se dividió por simpatías personales. Tampoco es cierto que retirara su candidatura el Sr. Casanueva, segun nuestras noticias de buen origen.

La España de anteayer escribía un violento artículo contra el Sr. Cánovas, que terminaba con el siguiente párrafo:

«En lo que atañe al Gobierno, su responsabilidad es inmensa al elejar, como sistemáticamente ha alejado del estadio de la política, á los más constantes y leales defensores de la dinastía, y quicra el cielo que al intentar divorciarla tambien del sentimiento religioso del país, no haya socavado, sin advertirlo, los más firmes cimientos de la monarquía de D. Alfonso XII.»

A La Epoca le ha escocido el párrafo, y á continuacion copia este otro del colega moderado:

«Un católico puede ser monárquico de esta ó de la otra monarquía, puede ser republi-

cano unitario y federal en sus ideas, sin que nadie se atreva á decirle que por eso solo es ya un mal católico; mas no puede en manera alguna profesar el principio de la libertad de cultos sin estar del hecho ya fuera de la Iglesia.»

Luego se desata contra La España con esta filípica que no es floja:

«Los que se precian de monárquicos y sostienen estas conclusiones, no es extraño que en cualquier momento de despecho escriban párrafos como el anteriormente copiado. Reflexionando sobre ellos, resulta que hay en nuestra perturbada sociedad aun dos gérmenes que, aunque por opuestos caminos, se dirigen á un mismo fin de disolucion social.

Pero hemos de confesarlo, el más peligroso es el que se introduce en los hogares con la miscara de la virtud, llevando el nombre de la religion en los labios y no mas que los intereses egoistas y mundanos en el corazón. Alarma las conciencias ponderando los peligros de la fé; pero cuando se desmascara, entonces se ve que para su caridad no hay prójimo, sino egoismo; que para su patriotismo no hay sociedad, sino ambicion de poder, que en nada tienen fé, ni á nada profesan lealtad, y que en la alternativa de ver salvarse las cosas que mas aparenta amar, aunque prescindiendo de sus elementos y personas, ó de que preponderen estos, aunque todo lo demás venga al abismo, antes consiente este horrendo espectáculo que conformarse con resignacion con el papel pasivo que le toca representar.

Estos caracteres personales y estas escusas políticas están juzgadas de muy antiguo. A esta raza era á la que Jesucristo arrojaba de su lado, porque esta es la raza de los fariseos.

Acaso La España, que es un periódico ilustrado, pueda querer confundirse con esta raza? No le dice nada el recibimiento de El Siglo Futuro?»

Veremos lo que contestará La España, porque el tema del farisismo y de la hipocresía es muy socorrido, y todo induce á sospechar un retorqueo.

La Agencia Fabra nos remite hoy el siguiente despacho:

Lisboa 25.—El departamento de Cienfuegos ha sido declarado inficionado de la fiebre amarilla, temiéndose sospechas de que la epidemia se ha propagado á los demás de la isla de Cuba.»

La anterior noticia no debe ser cierta, pues lo natural seria que se hubiese sabido antes en Madrid; sin embargo, se ignora por completo.

Algo climatérica deberá ser la union de la futura mayoría, cuando se la quiere soldar del modo que indica La Epoca en el siguiente párrafo:

«Estas consideraciones nos hacen presumir cuerdamente que la actual mayoría, teniendo en cuenta los peligros exteriores, resistirá con vigor toda tentativa de fraccionamiento, haciéndose superior á las excitaciones del amor propio y á toda influencia desorganizadora: una solemne declaracion de principios y una línea de conducta debe preceder á sus trabajos, para que, comprometidos de una manera pública y formal sus individuos, no sea necesario echar miradas retrospectivas, resucitar antiguas diferencias, que el tiempo y los sucesos han borrado.»

En otro lugar no muestra siquiera tanta confianza, antes por el contrario:

«Lo hemos dicho y lo repetimos, dice, á fin de que se vulgarice: cuando las mayorías parlamentarias constituyen agrupaciones de gran fuerza numérica, se hallan muy expuestas al fraccionamiento: todo el patriotismo de sus individuos es poco para resistir á las tentativas que han de hacerse á fin de dividirlos: las mayorías que tienen enfrente una oposicion activa y numerosa, estrechan sus filas y refuerzan sus vínculos ante el peligro; pero si aquélla no ofrece temor en las votaciones, entonces el exceso de confianza hace las divisiones más posibles.»

De suerte que, por *fas* ó por *nefas*, las divisiones vendrán.

Nosotros lo habíamos sospechado por una razon muy sencilla, porque existen á estas horas. Si hubiese vencido una minoría mas considerable, tal vez la mayoría se mantuviera mas compacta, ó mejor dicho, se hubiese unido, pero se ha querido lo contrario, y á nadie tiene la situacion que echar la culpa mas que á sus delegados.

En Galicia se van á emprender grandes trabajos, debidos á la iniciativa particular, para el saneamiento y cultivo de cien mil ferrados de estension que contiene la célebre laguna Antela—Limia. El concesionario, que lo es á perpetuidad, y á quien aquel país debe la realización de algunas obras de interés general y el incremento que de algunos años acá ha tomado el comercio de ganado vacuno, se propone también explotar en terrenos de su propiedad, el cultivo de la remolacha para cebamiento del ganado y la fabricación de azúcar en grande escala, viniendo á realizar, según muy oportunamente dice la prensa de Galicia, una de las mas grandes revoluciones agrícolas de dicho país.

Si en todas nuestras provincias se utilizasen de igual manera las fuerzas de la inteligencia, otra, muy distinta, sería su suerte, y otra, muy diversa, la importancia del país ante los pueblos mas ilustrados.

Hasta ahora, confirmando los temores que abrigábamos al dar conocimiento á nuestros lectores hace pocos dias de los rumores que habian llegado á nuestros oídos acerca del particular, nada hay acordado sobre el pago de la mensualidad de Diciembre á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería central y la de la Administración económica de esta provincia.

En cambio vendrá el 1.º de Febrero y cobrarán las activas la mensualidad de Enero, y vamos viviendo; así como así hay entre ellas algunos individuos que se pasean por esas calles á todas las horas del día á costa de sus compañeros de oficina que llevan la carga.

El dia 15 del corriente, á las cuatro de la tarde, se fugaron tres presos de la cárcel de Pego.

Al dia siguiente, y merced á la activa persecucion de la Guardia civil, los tres fugados se hallaban en poder de esta fuerza, no sin sostener antes con ellos una pequeña refriega, de cuyas resultas quedó muerto uno, cuyo cadáver, reconocido, resultó ser el del autor del asesinato del secretario del ayuntamiento de Sagra, por lo que estaba condenado á cadena perpetua.

Y á propósito de este asunto, ¿se sabe algo del paradero de los penados escapados del presidio de Cartagena hace pocos dias?

### SECCION OFICIAL.

Además de las noticias referentes á la insurreccion carlista que en otro lugar insertamos, publicó ayer la Gaceta las siguientes disposiciones oficiales:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de 24 del corriente promoviendo á la plaza de magistrado del tribunal supremo de Justicia, vacante por fallecimiento de don Victoriano Careaga, á don Casimiro Huerta y Murillo.

Otros de la misma fecha nombrando presidente de sala de la audiencia de esta corte, vacante por promoción á otro destino del que antes desempeñaba dicha plaza, á don Federico Guzman y Magadan, magistrado del mismo tribunal, y para esta á don Rafael Alvarez y Ramos, fiscal de la de Albacete.

Otro idem trasladando á la fiscalía de la audiencia de Albacete al que lo es de la de Granada, don José de Cáceres y Molini, nombrando para esta vacante á don Miguel Cas-

tello y de Basols, cesante de la de Valencia.

—Otros idem, jubilando á su instancía á don Eugenio Santin de Quevedo, magistrado de la audiencia de esta corte; nombrando para su reemplazo á don José María Pesqueira y Alcalde, que lo es de la de Oviedo, y para esta vacante á don Antonio Alonso Casaña, fiscal cesante de la de Valladolid.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto en 21 de Enero promoviendo al empleo de brigadier del arma de artillería al coronel del cuerpo don Felipe Cascajares y Azara. —Real orden de 29 del mismo, concediendo á don Eugenio Aguilar Galindo, teniente coronel del ejército en la isla de Cuba; la cruz de segunda clase de San Fernando, con la pensión anual de 2.500 pesetas, abonable desde el dia 29 de Junio de 1872 en quetuvo lugar el hecho de armas en que se funda esta concesion.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto del 18, precedido de exposicion, aprobando el reglamento á él unido para la propagacion y aprovechamiento de los mariscos.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

RENTERIA 25 (4 tarde).—El ejército del general Moriones ha hecho un movimiento general.

Se oye un vivísimo fuego de fusilería y cañon en los alrededores de San Sebastian. Ocho batallones del ejército liberal marchan sobre las posiciones carlistas de Arrassain.

Fabra.

### NOTICIAS GENERALES.

La expedicion que en estos dias saldrá de Manila contra los mahometanos de Joló se compone de las fuerzas siguientes:

Indígenas.—Ejército de España número 1 con 4.200 hombres, al mando del teniente coronel señor Urbano y Montero. Idem Iberia núm. 2, con 4.200 id., al mando del teniente coronel señor Martínez Espinosa.

Idem Mindanao núm. 4, con 4.200 id., al mando del teniente coronel señor Latorre. Idem Joló núm. 6, con 4.200 id., al mando del teniente coronel Sr. Rato y Hévia. Idem Manila núm. 7, con 4.200 id., al mando del teniente coronel Sr. Madan. Presidarios, 300 hombres; zamboanguenos, 500 id.

Españoles.—Una compañía de obreros de ingenieros, 200 id., al mando del comandante señor Madan.

Artilleros, 4.000 id., al mando del teniente coronel Sr. Martínez Garde. Deportados voluntarios, 500 id., al mando del señor Valdés Llanos.

Total de fuerzas, 8.500 hombres. Estado mayor general.—General en jefe, Malcampo.—Jefe de estado mayor, brigadier Sanchiz.—Comandante general de artillería, coronel Ordoñez.

Idem de ingenieros, coronel Cano. Jefe de Sanidad, Torrejon. Idem de Administración militar, Alaxa y Rovira.

Asistirá además toda la escuadrilla de Archipiélago al mando de su comandante general don Manuel de la Pezuela.

Esta expedicion tiene por objeto vengar el agravio hecho á nuestra honra y decoro nacional por el Sultanato y Dattos de Joló, que menospreciando el solemne tratado que con España celebraron en 1854, y olvidando la generosidad y longanimidad de nuestro

Gobierno, infestan aquellas costas y aquellos mares con sus depredaciones y actos de verdadero salvajismo.

Copiamos de El Diario Español: «En la estacion de Amosta ha sido preso hace pocos dias el cabecilla carlista Bautista Segarra, hermano del jefe faccioso del mismo apellido, tan conocido por sus desmanes en el Alto Maestrazgo.

Tambien otro hermano del citado cabecilla ha sido reducido á prision en una localidad inmediata á Amposta, creyéndose que el objeto de hallarse estos dos carlistas en los sitios donde han sido detenidos por fuerzas de la Guardia civil, se debía al proyecto que abriga el Pretendiente de levantar nuevas partidas en Aragon y Cataluña.

Corroboramos esta suposicion la noticia recibida en Madrid de que Cuchala debía levantar nuevamente el pendon del absolutismo en el partido de San Mateo, y Marco de Bello en Aragon, al mismo tiempo que los Segarras en las orillas del Ebro.»

Entre los candidatos que se presentan en Puerto-Rico, podemos citar á los señores Bacarréte, Gonzalez Llorente, Balaguer, Avilés, Gallostra, el general Sanz y su hermano. Diz Romero, marqués de la Esperanza, Hoppe y Borrás.

La escampavía *Invencible* apresó en la madrugada del 13 en las costas de Algeciras una barquilla con nueve bultos de tabaco

Noticias telegráficas de Washington, fecha 25, dicen que el presidente Grant ha manifestado al Congreso que no existe correspondencia con los Gobiernos extranjeros, excepto con España. El despacho de Fish á Caleb-Cushing habia sido solamente leído á los Gobiernos.

Un telegrama de Berlin, tambien del 25, confirma las anteriores noticias, añadiendo que los Gobiernos se han reservado contestar oportunamente.

Procedente de la Habana y de Veracruz, fondeo ayer en el puerto de Cádiz el vapor-correo *Ciudad Condal*.

Gran número de hombres políticos de diversos matices han conferenciado ayer con el señor ministro de la Gobernacion respecto de las candidaturas de senadores.

Las noticias que sobre las mismas hemos podido adquirir nos permiten adelantar la siguiente lista de candidatos que á última hora seguan contando con probabilidades de triunfo, per las noticias recibidas de provincias:

Conde de Bernar, general Zavala, Santonja y D. Pedro Salas. Generales Quesada y Loma, marqués de Alava, Echevarría y Puertes.

Conde de Pino Hermoso, marqués de Molins, conde de Balazote y Ochoa (padre). Marqués de Almazora, Barroeta, Huelin, Ricardo Heredia y Domingo Rivera.

Marqués de la Torrejilla, marqués viudo del Villar, Silvela (D. M.) y Carramolino Marqués de Valderrazo.

General Cotener, Masanet, marqués de Vinent y Miranda (D. Acisclo). Monteverde, Antequera, Bravo y Joven. Marqués de la Conquista, Lanuza, Retortillo y Hurtado (don Antonio).

Rios y Rosas, Miguel, Primo de Rivera, Manuel Misa y marqués de Medina-Sidonia.

Marqués de Mudela y conde de las Cabezas. Ministro de Marina, Calderon Collantes, conde de Tejada y Lorez Cuenca.

Rogel y Vidal, Clement y Vidal, marqués de Monistrol y general Bassols.

Alarcon, duque de Abrantes y conde de Casa-Valencia. Coello y Benavides.

Duque de la Victoria, marqués de la Habana, marqués del Puerto y Juan Domingo Santa Cruz.

Barzanallana (D. J. G.) Duque de Fernán-Núñez, Luis Subiron, Valera y Ricardo Heredia.

Baron del Solar de Espinosa, general Fernandez San Roman, Chico de Guzman y Hernandez Amores.

Marqués de Alhama, marqués de Montesa, conde del Rodezno y señor Alzugaray. Marqués de Leis, Castor Garcia, A. Valderama y Bieites.

Arzobispo de Santiago, marqués de Baamonde, marqués de Barzanallana y Alvarez Lorenzana.

Martinez Durango, Osorio, Orense, Gomez Inguanzo y Gurra (D. J.) F. A. Riestra, Rodriguez Vahamonde y Castro.

Marqués de Aranda. Diaz Taravilla, Sanchez Arjona (D. C.) y José Sanchez Ocaña.

General Cevallos, conde de Santoña, Otero y Pedrajas. Conde de Casa Galindo, Caro y Cárdenas, general Laserna y Sanchez Silva.

Santa Cruz (D. F.), Iranzo, Igual y Cano y Toran. Antonio Gonzalez, Mansi, conde de Vilches y De Blas.

Bremon, conde de Bañuelos, baron de las Cuatro Torres y general Mackenna. Marqués de Campo, conde de Jura Real, baron de Cortés y marqués de Cáceres.

Marqués de Santa Cruz de Aguirre, Rodriguez (don Clautio), conde de La Romana, Gutierrez y general Zapatero.

Don Amaro Lopez Borleguero, don Domingo Benito Guillen, marqués de Bedmar y obispo de Salamanca.

Caareta y tres son, según un periódico, los pueblos multados por no enviar los datos electorales en el plazo prevenido.

Hoy se reunirá el consejo de Agricultura, industria y comercio para resolver asuntos de interés, bajo la presidencia del director general señor don José de Cárdenas.

Ayer se recibieron numerosos telegramas de jueces de primera instancia, dando cuenta de la proclamacion de diputados, siendo el primero de ellos el de Gijón.

Ya está nombrado el tribunal para las oposiciones á la cátedra de estereotomía, vacante en la escuela de Arquitectura, y lo forman: el señor Cámara como presidente, y como vocales los señores Sanchez Tirado, Rebollo, Calvo Pereira, Ruiz Salces, Cardeira, Ponzano y Alvarez Capra.

Hablando de elecciones dice El Correo de Jaen: «Se han tocado todos los resortes.

El primer dia de elecciones se hizo saber, según nos dicen, á los enfermos del hospital, la necesidad de que fuesen á los colegios á votar, suponemos que no seria en favor del candidato de oposicion.

El médico don Enrique Ruiz Cerezo, encargado interinamente de la visita de los enfermos que corren á cargo de don Francisco Callejon, ausente, se opuso á ello por creer lo que se deseaba perjudicial á la salud de los enfermos.

Crimen de lesa elección merecia su condigno castigo; y efectivamente, el 22 recibió un oficio del jefe del establecimiento, dándole traslado de otro de la comision permanente, en el que se le ordenaba no siguiese ejerciendo un cargo que aceptó por encargo puramente amistoso de un compañero, sin recibir retribucion alguna, ni de la provincia, ni de nadié.»

Sin comentarios.

Telegráficamente se ha recibido la noticia de la enfermedad del cardenal Antonelli, cuyo estado inspira serios temores.

Han solicitado privilegio de invencion por cinco años D. Francisco Garrido Granado, vecino de Cádiz, por una máquina para cortar y raspar ladrillo; D. José Fernandez Soldevilla, vecino de Madrid, por un cernerero mecánico continuo para minerales plomizos; y por quince años D. Eduardo Santigosa, vecino de Madrid por una máquina para navegar por la atmósfera.

La direccion de Impuestos está estudiando el medio de cobrar con ventaja los indirectos, sin ocasionar grandes molestias ni vejámenes á los interesados.

Así sea.

Se proyecta trasladar las oficinas de la direccion de la Deuda, en vista del estado ruinoso del edificio en que hoy se encuentra.

La dificultad de encontrar otro con las convenientes proporciones, ha hecho que se piense en el espacioso palacio de Justicia, en donde pudieran habilitarse para el objeto alguna de sus muchas dependencias.

Créese que la minoría constitucional combatirá energicamente el acta de Ubeda, en

cuyo distrito aparece derrotado el brigadier señor marqués de Ahumada, ayudante del señor duque de la Torre.

Ayer no celebraron Consejo los señores ministros.

Los trenes de la linea del Norte llegaron ayer mañana con solo una hora de retraso.

Dice un periódico de Tarragona que en el registro practicado al cabecilla Segarra se le encontró un revolver de seis tiros, un borsillo de seda lleno de onzas de oro, dos pistolas y documentos de mucha importancia

Dentro de pocos dias quedarán terminadas las obras de abastecimiento de aguas á Tortosa.

Segun un despacho telegráfico, el señor obispo de la Habana ha llegado felizmente á la capital de su diócesis y ha tenido en ella el recibimiento mas entusiasta.

El ex-diputado señor Benitez, preso por el alcalde de Arcos, ha sido conducido á Gádiz y puesto á las órdenes del señor gobernador civil, según La Prensa Gaditana.

El 23 no pudo salir de Valencia el vapor-correo para las islas Baleares, á causa del temporal.

Por la misma causa no salieron de Palma de Mallorca los de Barcelona, y Mahon.

Una comision del ferro-carril gallego, presidida por el señor marqués de Barzanallana, ha estado ayer á ver al ministro de la Guerra con objeto de ocuparse de asuntos importantes, referentes á dicho ferro-carril.

Ayer se han circulado las órdenes, para que desde luego quede abierto el salon de conferencias del Congreso.

Por la direccion general del Tesoro se satisfará hoy á los contratistas de servicios de guerra y otros conceptos, la tercera cuarta parte de sus créditos correspondientes al segundo grupo.

Nuestro activo é ilustrado corresponsal de Alcey, nos escribe ayer manifestándonos que muy en breve tendrá lugar en dicha ciudad, la inauguracion del magnífico y regio hospital nuevo, que promete ser uno de los mejores de España.

Toda el edificio es de sillería, sus departamentos espaciosos y bien ventilados, su capilla notable y magestuosa, sus jardines cuidados de flores y arbustos, y el conjunto admirable, que presta un atractivo más á dicha tan industrial como fabril poblacion.

Se han invertido en las obras más de cuatro millones de reales. La junta directiva del establecimiento, ha encargado últimamente la construcción de ciento cincuenta camas de hierro.

Ha nevado copiosamente y llovido despues, siendo muy excesivo el frio por el ventisco helado que reina y que hace el invierno mas crudo que allí se ha conocido, llegando á marcar el termómetro hasta seis grados bajo cero, á donde jamás descendió en aquel país.

El comercio de paños arrastra una vida lánguida y de paralización. Durante el año que acaba de terminar, ha habido varias quiebras considerables que han ejercido la espantosa influencia que es consiguiente.

El director general de administracion militar ha presentado ayer al ministro de la Guerra un modelo de plato de hierro batido, y una especie de salchichon que se considera conveniente para la alimentacion de las tropas.

El 21 por la mañana se han embarcado 24 bultos precedentes de Madrid, y por la tarde 200 de Cádiz con destino á la Exposicion de Filadelfia; quedan aún otros 100 que, no habiendo podido salir en esta expedicion, lo verificará en la inmediata, puesto que el personal de Fomento trabaja activamente para que el 40 de Febrero próximo estén dispuestos.

Tenemos noticias de Méjico que alcanzan á los últimos dias de Diciembre.

El 23 fué recibido solememente por el presidente Lerdo de Tejada el nuevo ministro de España, don Emilio de Muruaga y

nienno por maestro al cabo furriel de su compañía, que era todo un estuche.

Mas adelante, pues, todo se andará si la vara no se rompe, como decia el otro, y si consigo de mis lectores tanta benevolencia como les ruego y me es necesaria, aunque seguramente no será tal ni tanta como tantos y tales son mis propósitos sinceros de agradecerles, habré de decirles quien fué el cabo primero de la compañía de la que era entre otros cabo segundo el señor Fermín, ya que por una de esas coincidencias de la vida, está llamado á ser de los primeros personajes del *tiesto de albacá*. Suma y siga.

Con estas explicaciones he dado tiempo á que el padre de Higinio termine su operacion expuesta si las hay, pues no queria entretenerle, no fuera que el diablo enredase con el filo de la navaja y se ocasionara alguna cortadura, resultando nosotros la causa incoherente, como ahora se dice de incidencia tal, y corriendo el riesgo de que se nos motejase calificándonos, según tambien es moda, de mano oculta de la reaccion.

Una vez bien descañonado é iguales la cara y la frente, empezó á cepillarse el traje de los dias que incensan y cantan la misa con órgano, cuyas prendas, vueltas del revés, le habia puesto sobre la cama su bacendosa mitad la señora Baltasara, inclusa la planchadita camisa, con cuello y todo. Está la señora Baltasara, no la camisa, andaba iras-teando ella en la cocina, luchando á brazo partido con platos y cacerolas, escribiendo el programa del almuerzo con especias de la de reserva, tirando tijos y mandobles al per-

### FOLLETIN DE "EL POPULAR."

#### AL AMOR DE LA LUMBRE.

CUENTOS PARA LA FAMILIA

ESCRITOS POR

GREGORIO BARRAGAN.

rido á nuestros primeros personajes, pues ocasion tendremos de hacerlo.

Y á la verdad que, si en varias ocasiones no hubiese sido en la iglesia, testigo á *fortiori* de los proyectos amantes de dos amantes en proyectos, nunca se me hubiera pasado por las mientes, (sin duda á virtud de los pocos puntos que en el asunto calzo,) que hasta aquella pudiese servir de club de propaganda á los seres que están en relaciones, según la frase técnica.

Mas cuando, mi ignorancia de una parte, y de otra mi retrógrada oposicion á creer que ello fuese posible, no pudieron menos de pronunciarse en fuga, á la vista de pruebas tan inconcusas como incontestables, mi estupor no fué pequeño; y tuve, bien á mi pesar, que confesarme vencido, ya que tan evidentes, como fuera de toda duda, eran las escenas en contrario que presencié, y los desencantos que sufrí.

Y así como las faltas, los delitos y los crímenes son en derecho más punibles cuanto mayor es la inteligencia que al delincuente se supone ó hay que reconocerle, así mis censuras al hecho de reconocer el templo donde á Dios se rinde pleito homaje por

todos los hombres creados por un acto de su generosidad, tan poco agradecido así de Adán como de cuantos le sucedieron y le venimos representando en este valle de lágrimas y elecciones, de suspiros y ministerios, son tanto mayores y más amargas, ya que en términos generales, el pecado á que me refiero cuenta á las clase de la sociedad que se dicen mas ilustradas en el primer escalon en que aquel se verifica.

Una explicacion tiene para mí esa falta, cuya frecuencia casi la ha transformado en ley, y que puede anotarse como circustancia á favor de los reos, y es: la educacion más escogida y esmerada de ahora, exige que las buenas formas se guarden para la casa en visita, en el seno de la tertulia, por el que dirán de los concurrentes; y como por lo visto, importa menos hoy el que dirán cuatro amigos, que desconocidos mil, se escoge la calle para lugar de una ampliancion de amantes pesamientos y citas combinadas, proyectos en embrión y tratados de alianza sobre el tapete. Y si la calle es corta y estrecha, mejor; digo, menos posible, nada bastante al desarrollo del plan, se reemplaza á la calle con el paseo; y si ni el paseo ni la calle resultasen suficientes, ahí están el teatro, la iglesia, que todos los sitios son buer.

¿do así lo quieren los amantes, que si mucho creen, en más se engañan.

Dejaré, pues, á mis personajes en la iglesia, y allá se las hayan; que tiempo más apropiado y ocasión más oportuna habrá de

presentárseme, las páginas andando, de comunicar á ustedes lo que en la iglesia ocurrió, que no es de poca monta á Dios gracias. Y como el lugar es en extremo digno de veneracion, si bien existen pruebas de lo contrario, pues no parece sino que ya nada infunde respeto en el mundo, no he de caer en el enojo de mis lectores, ni me han de calificar de abandonado, por tal conducta, seguramente.

Y ya en las últimas líneas de este primer capítulo de *El tiesto de albacá*, réstame solo añadir á los antecedentes anteriores, lo que Rosa ha de ser *después del cuento*, como prescribe el orden establecido á la cabeza del presente y citado capítulo primero.

Pues verán mis lectores lo que sucedió, que aunque algo largo de contar, es en extremo curioso y divertido.

Hágame el obsequio de tomar asiento: pues según un amigo mio, que es además amigo de doña Comodidad, se debe estar sentado todo el tiempo que no se pueda pasar... en la cama.

### CAPITULO II.

¡Adelante... caballeros!

I. Saltando de gozo y repletos de alegría, como chiquillo en vísperas de vacaciones, se encuentran el señor Fermín y la señora Baltasara; padres, según queda dicho ya que no probado, que á tanto no puedo comprometerme, del amante Higinio, en la misma mañana que conocemos á Rosa, su suera

futura, que es á la vez la mañana misma señalada por el casi maestro de obras, para matar dos pájaros de un tiro; es decir, dar un abrazo á sus queridos padres, que en él tienen puestos sus ojos, y nada más natural, y los buenos dias á su amada, si es que vamos al decir, no guarda tambien para el ángel que guía sus pensamientos y su cartabon, el mismo cariñoso y cordial saludo del abrazo, pues de menos nos hizo Dios, y todo podia suceder.

El matrimonio, más claro, el señor Fermín y la señora Baltasara, habian madrugado con el sol aquel dia, pues era necesario hacer al chico un recibimiento entusiasta, y proceder al cumplimiento de los encargos que le señalaba en la carta que recibieran la tarde anterior, cuando Rosa.

Así, pues; y sin duda por aquello de que el que madruga Dios le ayuda ó por aquello otro de las buenas obras deben comenzarse desde la mañana, ambos cónyuges concertaron or la misa del alba, como lo hicieron en gracia y en paz.

En el momento escogido como el más conveniente para presentarles á los lectores, el señor Fermín se está afeitando solo, y por completo, bigote inclusive, y no es broma. Allá en sus mocedades, pues á la fecha tiene en la huca dos duros y diez y seis reales de años, según él, y según el nuevo sistema de pesas, monedas y medidas, catorce pesetas de navidades, á navidad por peseta y á peseta por año, estuvo en Valencia y en cuya ciudad, si la tradicion no miente, aprendió á afeitarse á la luz de la luna, te-

Vildósola, el cual presentó al presidente de la república las cartas que le acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España.

Los discursos pronunciados en aquel acto son los siguientes:

El señor ministro dijo:

«Señor presidente, no obrado por S. M. el rey, mi augusto soberano, para el cargo de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la república mejicana, tengo la honra de elevar á manos de V. V. las cartas reales que me acreditan en este concepto.

El Gobierno español, que ha contemplado con vivo interés las muestras de vitalidad y de verdadero progreso que está dando un pueblo al que le unen tantos y tan grandes vínculos, me confió el especial encargo de cultivar y estrechar las buenas relaciones de amistad que felizmente existen entre ambas naciones.

En el cumplimiento de esta honrosa misión, siempre será mi constante anhelo conciliar los legítimos intereses y satisfacer las justas aspiraciones de ambos Gobiernos y quedarán dignamente premiados mis leales esfuerzos si logro alcanzar en la ejecución de este honrado propósito la benevolencia de V. E. y la amistosa cooperación de su Gobierno.

Dignes V. E. aceptar los votos que hago como representante de España por la felicidad de V. E. y la prosperidad del pueblo noble mejicano.»

El presidente contestó:

«Señor ministro: Es muy digno de justo aprecio el ilustrado espíritu de que estáis animado para desempeñar en Méjico la misión que os ha confiado el rey de España.»

La recíproca estimación del carácter y las cualidades nacionales del pueblo mejicano y del pueblo español han podido y podrán cada día estrechar más las buenas relaciones de amistad felizmente cultivadas entre ambos países. De ellas deberá también provenir el desarrollo progresivo de su comercio, con beneficio general de sus mutuos intereses.

Para alcanzar tan importantes objetos encontrareis siempre en el Gobierno de Méjico una eficaz voluntad de cooperar al cumplimiento más satisfactorio de vuestra misión.

Recibid, señor ministro, mis cordiales sentimientos por la prosperidad de España y porque halléis vuestra residencia en Méjico grata y feliz.»

Ayer se recibieron en el Banco de España 464.000 duros, procedentes de Sevilla.

Ha habido pueblo en la provincia de Zamora, donde después de constituida la mesa no hubo ningún voto, y otros colegios donde después de haberse constituido la mesa por 48 votos, solo hubo uno para diputado á Cortes.

En cambio, según escriben de Zaragoza, parece que el sábado último se vieron por las calles algunos grupos de soldados sin armas y con sus jefes á la cabeza, que se dirigían á los colegios electorales.

La situación entre las dos mitades del imperio austriaco se va haciendo cada día más tirante, ignorándose todavía quién sacará mayores ventajas de las negociaciones pendientes, si Viena ó Pesth. Los húngaros quieren un Banco nacional, la restitución de los impuestos indirectos sobre los productos austriacos que consumen en su país, y concesiones aduaneras. En Viena no quieren conceder nada de eso. Allí la fuerza está en la defensiva, al paso que los húngaros han tomado la ofensiva. La fuerza de estos consiste en haber sabido constituir á espalda del Gobierno un gran partido, y haber llegado á un acuerdo completo en el Parlamento y en la prensa.

En Viena, por el contrario, es grande la división: los amigos del Gobierno en el Parlamento solo le dan un apoyo incierto y condicional. El partido liberal cisleitano, aunque dominante en el Estado, no tiene la fuerza que el partido gubernamental húngaro posee en Hungría, y de ahí que el Ministerio que resume su representación no puede sentirse tan fuerte ni mostrarse tan firme como el Ministerio húngaro.

Interrogado el príncipe Auersperg en una reunión de progresistas sobre la presencia del conde Andrassy en las deliberaciones de Pesth, donde no parecía necesaria su presencia, puesto que no se trataba de asuntos de política extranjera, contestó que el jefe del Ministerio común había asistido á las conferencias por deseo del emperador. Aunque esto era ya de sospechar, no por eso deja de ser el hecho significativo.

El vínculo nacional es tan fuerte entre los húngaros, que el conde Andrassy tiene naturalmente que inclinarse del lado de sus compatriotas. Es de presumir, por lo tanto, que no hubiera sido llamado por el emperador, si el emperador mismo no estuviera inclinado también de ese lado.

Es bastante probable que nada resulte de todo esto, es decir, que no habrá discusión pública bajo ninguna forma antes de que terminen las negociaciones con Hungría; pero basta lo expuesto para comprender el tirante que se halla la situación. Verosíblemente la Cisleithania, que cree haber llegado al límite extremo de los sacrificios, se verá obligada á consentir otros nuevos, y este resultado, previsto y temido, haría probable la retirada del Gabinete, si hubiera términos hábiles para que otro partido viniera á recoger su sucesión; pero el partido feudal, que es al que correspondiera recogerla, está muy lejos de hallarse en condiciones para ello.

Con una regularidad que hace honor á la administración italiana, han visto la luz el día 18 los estados de la recaudación de todas las rentas é impuestos en 1875 y los pagos verificadas por el Tesoro en dicho año.

La recaudación por toda clase de conceptos durante el año 1875 se ha elevado á 4.387.496.447 liras ó pesetas, dando un aumento efectivo en los ingresos ordinarios de 39 millones de liras sobre los mismos productos del año anterior. El más satisfactorio de estos aumentos es el de unos 44 millones de liras en el impuesto sobre las transacciones,

porque demuestra mayor actividad en los negocios.

Aun así los ingresos han producido liras 4.346.750 de menos que los cálculos del Gobierno que exageran un tanto las contribuciones en su rendimiento, ya para el déficit aparezca menor, ya para excitar el celo de los funcionarios de Hacienda. El menor producto entre lo recaudado y lo presupuestado consiste principalmente en correos, telégrafos y la lotería, á pesar de la pasión que en Italia existe por esta última y que el Estado explota en beneficio del Tesoro.

Los pagos hechos por este en 1875 se elevan á 4.415.464.704, ó sean 48.940.694 liras más que en el año anterior. Algunas cifras pueden interesar en España. Así el presupuesto de la Guerra escude algo de ciento ochenta y siete millones de francos; el de Marina se eleva á treinta y ocho millones y medio; el de Obras públicas representa más de ciento treinta y tres millones de liras, lo cual simboliza un grande impulso dado á los intereses materiales del país. La instrucción pública consume más de veinte millones de francos, y el ministerio de Negocios extranjeros tiene un presupuesto de 5.166.313 liras. Pero el gasto que absorbe las dos terceras partes del presupuesto son los intereses de la Deuda pública y los reproductivos de las rentas que figuran en el departamento de Hacienda.

El desnivel entre lo pagado y satisfecho por el Tesoro, que en 1874 excedió de ciento dos millones de liras, en 1875 no ha llegado á veintiocho millones, ventaja inmensa que demuestra los progresos económicos del país. El orden de la administración y la rigurosa economía que el actual ministerio ha introducido en los servicios públicos.

Sin la compra por el Estado de los ferrocarriles del Alta Italia, que será propuesta al Parlamento en su próxima reunión, y algunos otros gastos que exige el material del ejército, el equilibrio de los presupuestos italianos podría alcanzarse en 1876 si se conserva la paz de Europa.

Esta situación relativamente favorable se simboliza en la baja del ágio sobre el oro, que ganaba 45 por 100 á principios de 1875 y que hoy solo gana la mitad, no obstante haberse aumentado en sesenta millones las emisiones del papel durante el ejercicio de 1875.

El Gobierno no habrá recibido los resultados de las elecciones de las provincias que faltaban, mediante á qué anoche no se facilitaron á la prensa.

Anoche estuvo el Bolsin algo más animado que los días anteriores, cotizándose el consolidado interior á 47, fin de mes, y 47'25 al próximo, sin cupon, y 47'45 con cupon á fin del corriente.

Probablemente la *Gaceta* oficial de hoy no publicará disposición alguna de interés general, puesto que á las cuatro de esta madrugada no se nos había facilitado aún el extracto de ellas, como es antigua costumbre, en el ministerio de la Gobernación.

## GUERRA CIVIL.

—Copiamos del *Diario de San Sebastian*, correspondiente al 22, las siguientes noticias:

Se ha presentado á indulto, que le ha sido concedido, el brigadier carlista don Pascual Aznar y Fortun, conocido por el Cojo de Sarrina.

—Estos días se decía en Vitoria que había sido fusilado en Villareal un antiguo asistente del general carlista don Fausto Elio, por sospechas de haber desempeñado ciertas comisiones.

—Se halla de gobernador militar en Durango el titulado brigadier carlista don Remigio Iturzaeta.

—La batería carlista de Arratsain arrojó el 21 sobre la plaza de San Sebastian proyectiles.

—Los batallones facciosos 4.º de Castilla y 7.º de Vizcaya han sido destinados á los puntos inmediatos de Arichulegui.

—Desde Ollavarre, escriben con fecha 11 del actual al *Diario de Avisos de Zaragoza* los siguientes párrafos entrecasados en la carta:

«Anunciaba á Vd. en mi última que la columna de la Rioja iba á ser disuelta, y efectivamente, la brigada Araoz la relevó hace unos días, saliendo ayer de Haro con el coronel La Calle en dirección á Vitoria las reservas de Ronda y Logroño con las dos compañías de tiradores del Norte y pernoctaron en Armiñon y Estaville.

Emprendida hoy la marcha, al llegar á la magnífica fábrica de barinas de Manzanos, han tomado estas fuerzas por dicho punto, yendo á caer frente á Monteivite y á la derecha de Subijana y Mosillas, pueblos separados solamente por el río, en los cuales se hallaba un batallón carlista (el sexto alavés) posesionado de las importantes posesiones que los domina, así como también de los portillos por donde corre el río y se estiene la vía férrea de Miranda á Bilbao.

La batería enemiga hizo además sobre los fuertes, y en especial sobre Artola, 10 disparos entre ocho y nueve, 9 entre nueve y diez, 80 entre diez y once, 5 entre once y doce, 90 entre doce y una de la tarde, 2 entre una y dos, 4 entre dos y tres, 5 entre tres y cuatro, y 4 entre cuatro y cinco de la tarde, que constituyen un total de 36 proyectiles.

Las hostilidades han continuado hoy lanzando el enemigo contra la ciudad y los fuertes avanzados de la parte del Antiguo, 63 proyectiles hasta las cinco de la tarde, hora en que cerramos nuestro número.

La primera operación ha sido bajar á la carretera de Nanclears, cosa difícil de ejecutar, puesto que el camino, por las nieves y las cortaduras, se hacía por completo intransitable; pero los valientes y sufridos soldados en nada reparan cuando tienen enfrente al enemigo; seguidamente ha ocupado la sierra que domina á Monteivite, y en su prolongación el portillo que conduce á Cartango, atacando al propio tiempo por el centro y obteniendo como resultado la ocupación de Subijana, que por falta de artillería ha tenido

que ser tomado á la bayoneta por Ronda (reserva núm. 7) y que el enemigo ha defendido con tenacidad, convenciendo de la importancia y fortaleza de las posiciones que ocupaba. Faltaba la ocupación de Mosillas, y esto era lo más difícil, porque el enemigo, parapetado en casas, corrales y en la ermita que enfila el puente perfectamente, hacía temible la defensa.

Más después de una hora larga de nutridísimo fuego, los tiradores de Ronda y algunos de Asturias se han lanzado sobre él á la carrera, despreciando el horroroso fuego en que iban envueltos. Como casi al propio tiempo vadeaban el río por la izquierda dos compañías de Ronda y las dos de tiradores del Norte, viéndose el enemigo en peligro de perder su retirada, ha tenido que abandonar las posiciones, huyendo á la desbandada por el bosque que cubre la vecina sierra, perseguido por las fuerzas que rebasaron el puente y varios caballos que oportunamente se enviaron.

El botiquín de campaña, para la sección tiradores de Ronda ha confeccionado el señor Armissen, farmacéutico de esa en la plaza del pueblo, ha prestado hoy muy buenos servicios; es excelente por lo completo de sus medicamentos y por la equidad con que lo ha logrado componer.

—*San Sebastian 25.*—Nuestras tropas han ocupado la trinchera de las casas de Piticuar, próxima á Harriñai.

Los certeros disparos de nuestra artillería han destruido en gran parte la batería carlista de Antonenea.

Parte de las tropas pernoctaron en las posiciones tomadas al enemigo.

—*Renieria 25.*—La brigada Rodríguez Sierra ha practicado un importante reconocimiento que ha dado por resultado rebasar la línea enemiga, tomando las posiciones de Arascuarre y Altamillare.

Los carlistas se retiraron al fuerte de Munoandi con bastantes bajas.

—*San Sebastian 25.*—Desde mi último parte han lanzado los carlistas á esta capital y á los fuertes 29 granadas, que no causaron desperfectos ni desgracias personales.

—*Talla 24.*—A contraguerrilla de Roncal, temiendo aviso de que en Barrio-Piano (Pamplona) vagaba el célebre cabecilla Rafael Delgado, con su partida, por aquellos contornos, salió ayer en aquella dirección, y emboscada convenientemente, esperó su entrada en dicho pueblo.

Sus esperanzas no fueron defraudadas, pues al poco rato entró Delgado montado en su caballo blanco, y sin que le siguieran los suyos, por lo cual la contraguerrilla le cercó intimándole á que se rindiera; mas se defendió y el caballo cayó muerto á la primera descarga. El cabecilla echó á correr, y no teniendo esperanzas de cogerle prisionero, se hizo fuego sobre él, cayendo muerto en el acto.

Anteaer al disiparse la niebla que envolvía á Guirguillano, se vió desde el fuerte de Santa Isabel como el enemigo, cubriendo las alturas que dominan á dicho pueblo, practicaba grandes trabajos de fortificación y atrinchamiento en la parte que da á la cañada, en cuyo fondo se encuentran el citado pueblo y Charonchuelo, que están dominados por la derecha por el cerro Orondax, todo atrinchado, y donde han construido dos reducidos para cuatro y seis piezas.

Es grande la actividad que están desplegando en esta clase de trabajos. De las obras efectuadas parece desprenderse que tratan de concentrar sus fuegos sobre Artazu y Cañada, habiendo reforzado la guarnición de Guirguillano con un batallón alavés.

Perula y Caserta inspeccionan por sí mismos los trabajos que están llevando á cabo los suyos, pues estuvieron reconociendo las líneas que se extienden junto á nuestro fuerte.

—*Lástima* es que la distancia impida el mandar unas cuantas granadas para ayudarles á la continuación de sus obras de defensa.

También han tratado de hostilizar á Puent la Reina, pues al anochecer del mismo día mandaron desde su reducido de Santa Bárbara unos veinte cañonazos, que no causaron ningún efecto, y que al ser contestados por nuestra artillería, que dirigió sus fuegos sobre Artazu, callaron inmediatamente.

—El brigadier Mariné, al frente de 14 compañías, ha tomado el alto de Gárate sobre Guetaria.

—La reserva núm. 3 está hace tres días en continuo tiroteo en Opie (valle de Mena) contra los carlistas.

Los disparos Plasencia no escasean tampoco, según carta procedente de aquel ejército.

Las noticias referentes á la insurrección carlista que probablemente publicará la *Gaceta* de hoy, son las siguientes:

—*San Sebastian 26 de Enero* (14'45).—El comandante en jefe del primer cuerpo de la izquierda al ministro de la Guerra: «Los movimientos que ayer practiqué han dado todo el resultado que me proponía. Por la señal de la bandera izada en el castillo de San Antonio de Guetaria se me dice que el brigadier Mariné con 14 compañías ha ocupado la importante posición del monte Gárate. Dos vapores están ya para llegar á Guetaria con otro batallón más. El general Cuadros se está embarcando con otra brigada para aquel punto.

Yo sigo tomando las disposiciones necesarias para trasladarme allí lo antes posible.

—*San Sebastian 26 Enero* (2'20 tarde).—El comandante en jefe del primer cuerpo de la izquierda al ministro de la Guerra: «Acabo de recibir el parte del brigadier Mariné desde el reducido de Gárate. A pesar de no haberse podido desembarcar mas que parte de los 1.300 hombres que formaban la expedición, porque todo ha tenido que hacerse de noche; con solo unos 800 hombres no vaciló en acometer aquellas posiciones, apoderándose de ellas con el mayor desmedo. Han llegado ya á Guetaria los refuerzos que envié esta mañana.»

—*San Sebastian 26 Enero* (5'25 tarde).—El comandante en jefe del primer cuerpo de la izquierda al ministro Guerra.—En este momento recibo parte del brigadier Mariné diciéndome que antes de llegar los refuerzos que le envié se había apoderado de los fuertes reducidos de Gárate con las pocas pero

valientes tropas que conducía al grito de viva el rey don Alfonso XIII!

El general en jefe del ejército de la izquierda da cuenta, en telegrama de ayer, de haberse presentado á indulto en Vitoria una escuadra del batallón Guías de Alava, compuesta de un cabo y dos individuos armados.

## MISCELANEA.

**ECOS POPULARES.**—El Ayuntamiento de esta corte ha concedido el permiso solicitado por la sociedad del Born, de Barcelona, para que pueda lucir por las calles de Madrid la numerosa y original mascarada que tiene dispuesta para el próximo Carnaval.

También ha acordado colocar en su almacén en el Campo de Guardias una lápida conmemorativa en la que conste que aquel edificio se debe á los esfuerzos é iniciativa de don M. M. José de Galdos: declarar hijo adoptivo al conde de Toreno, por haber cedido al vecindario el sobrante de las aguas del canal de Lozoya.

## La música japonesa.

En el Japon los músicos se dividen en cuatro clases: la primera está formada por los músicos ejecutantes de música religiosa; la segunda por los dedicados á ejecutar la música profana; la tercera por ciegos, y la cuarta por mujeres.

Los músicos religiosos y los profanos forman ciertas tribus, las cuales se reúnen en determinadas épocas con el objeto de ejecutar una ó otra clase de música. En otro tiempo los príncipes tenían á ostentación el mantener capillas privadas, y existen muchos músicos que tocan, por dinero, en casas particulares. En las tribus existen diferentes categorías, grados y distinciones.

Además de los tambores, hay instrumentos de cuerda y de viento; pero entre éstos no los hay de cobre, ni están complicados con llaves, pistones y otros accesorios; existen instrumentos puros para la música religiosa, é instrumentos impuros para la profana. Distínguese doce especies de modos, uno para cada mes, cada uno de cinco tonos.

Los instrumentos dedicados á dar el acorde son de diversas formas; uno tiene la figura de flauta de Pan.

Las cuerdas se fabrican de seda bañada en cera. Las notas indican simplemente el número de la cuerda que debe tocarse, ó respecto á las flautas, el agujero que se debe tocar. Pueden también designarse el número y el nombre del tono. En cuanto á los tonos intermedios, hay al lado del signo indicador del tono un segundo signo significativo de si se debe apoyar ó ceder. Hay además designaciones particulares para el valor de las notas. No se indican la medida ni el ritmo; me parece que las medidas en dos y en cuatro tiempos son las más usadas. Las notas se escriben de arriba abajo, y el texto se pone á la izquierda.

El canto es siempre unísono con el principal instrumento. La música japonesa tiene generalmente mucha analogía con la música china, desgarradora del timpano, como es sabido; los japoneses encuentran á la música europea mucho más detestable que nosotros encontramos la suya.

De una estadística publicada recientemente por monseñor Ciccolini, titulada *La gerarquía católica y la familia pontificia*, resulta que en 31 de Diciembre de 1875 había 57 cardenales, 42 patriarcas, 784 arzobispos y obispos residentes, 214 *in partibus*, 28 sin título y 11 abades *nullius*.

Durante el año de 1875 murieron seis cardenales, nueve arzobispos y 37 obispos.

## LA CELDA DE TERVUEREN.

Ha circulado por la buena sociedad de París esta semana un rumor lúgubre. Se ha hablado de la muerte inminente de aquella infeliz princesa Carlota, que fué emperatriz de Méjico. Esta alarma era infundada; pero la augusta desdichada que dió lugar á ella ganaría con que fuese una realidad.

La pobre señora, un día tan altiva, se halla casi convertida en una fiera. Acurrucada en un rincón del aposento que la encierra en el castillo de Tervueren, salta como una pantera sobre cuantos intentan acercársela. Las tinieblas más espesas han invadido aquel cerebro tan bien organizado en sus mocedades, que Leopoldo I decía era «capaz de desconcertar á un Concilio.»

La reina de Bélgica, que tanto cariño muestra á su pobre cuñada, no puede verla sino á través de una claraboya ingeniosamente dispuesta en el techo de la habitación que sirve de celda á la regia alucinada.

Su cabellera que peina horas enteras y la combinación de la lista de su comida, son las únicas preocupaciones de la princesa. Como sola y se prepara ella misma la mesa, sirviéndose á sí propia los manjares que con arreglo á su deseo, le pasan por medio de unos costos.

Se ha hablado de un envenenamiento como origen de esta espantosa demencia; otros la atribuyen á una insolación cogida asistiendo á una procesion en los jardines de su palacio de verano en Méjico; dan eumó prueba que una dama de honor de su séquito se volvió igualmente loca por haber tomado parte en este temerario paseo, y murió presa de un horrible delirio. No basta la tragedia de Méjico para explicar su desgracia? Después del drama de la prision del Temple, última etapa de la familia real francesa, nada hay más siniestro que la celda de Tervueren; epílogo del fusilamiento de Querétaro.

Esta noche á las ocho celebra sesión la Academia Jurídica y tomarán parte en el debate los señores Alouso y Valcarcel.

Ayer á las cuatro de la tarde cayó un bancal de tierra en el tejaz de don Matías Pancha, conocido por el chifero, cogiendo debajo á un trabajador y fracturándole la pierna derecha. Conducido que fué á la casa de socorro del segundo distrito, se le curó por primera intención, trasladándose después al hospital de la Princesa. El juzgado de Buenavista que estaba de guardia practicó las primeras diligencias del sumario.

A las tres de la tarde de ayer fué detenido en la calle de San Mateo, el presunto autor de la herida inferida con navaja á Alejandro Martínez Diaz en el muslo izquierdo el día 23 del corriente en la calle de Segovia.

En el tren-correo de Zaragoza llegaron ayer los señores directores respectivamente del Banco Hipotecario español y el del Crédito fonés de Francia.

Anoche llegaron en el tren-correo de Andalucía los señores secretarios de las respectivas embajadas de Rusia y Alemania.

Anoche llegó en el tren-correo del Norte el ilustrísimo señor obispo de Orense.

## BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	16,85	»	»
Pequeños.....	16,90	5	»
Fin de mes val.....	00,00	»	»
3 por 100 exterior....	17,70	»	»
Material Tesoro.....	00,00	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»	»
Obligac. munic.....	00,00	»	»
Idem Erlanger.....	00,00	»	»
Billetes hipotec.....	103,00	»	»
Idem de Castilla.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	56,60	»	20
Idem pequeños.....	56,50	»	40
Resg. Caja de Dep....	00,00	»	»
Abril de 1900.....	00,00	»	»
Agosto de 2000.....	00,00	»	»
Julio de 2000.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferrocarriles.....	30,25	5	»
Idem nuevas.....	00,00	»	»
Idem de 20000.....	00,00	»	»
Alar á Santander.....	00,00	»	»
Banco de España.....	167,00	»	1,00
<b>Cambio.</b>			
Londres á 90 d. f....	48,60	5	»
París á 8 d. v.....	5,04	»	»
Burdeos, idem.....	00,00	»	»

Algunas operaciones sobre renta interior se hicieron en la hora oficial de la Bolsa de ayer á 16 90 al contado y liquidación, y 17 07 1/2 fin de Febrero, cuyos cambios quedaban sin variación á última hora.

El 3 por 100 exterior perdió 20 céntimos; 25 los bonos del Tesoro; 65 las obligaciones viejas por ferro-carriles, y 20 las nuevas.

Las acciones del Banco de España continuaban á 168.

El cambio de los billetes de dicho establecimiento estaba á 0'60 á plata, y 1'20 á oro. Obligaciones del Timbra, 9 por 100, 42 1/2; cupones, 70 1/4; bonos, 29; valores amortizados, 32; carpetas, 36 1/2.

**La pantomima del amor.**—El abanico y el pañuelo en delicadas y diestras manos hablan el lenguaje del amor más graciosamente que la lengua, pero para dar á esa conversacion silenciosa un efecto completo, los perfumes deben asistir.

Unas cuantas gotas de Agua Florida de Murray y Lauman vertidas sobre los delicados suplementos de la conqnerita dan un encanto doble á su mimico llenando el aire agitado con aliento delicioso de las flores de los trópicos. Entre todos los olores hechiceros que suben de los jardines de las tierras, donde el verano nunca muere, ninguno hay más exquisito que la fragancia de esta agua sin igual.

Para el pañuelo, el abanico, el baño, y (diluída en agua) para los dientes sobresale entre todas las demás preparaciones.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lauman y Kemp, Nueva-York. 566.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE HOY.**—San Juan Crisóstomo obispo y doctor, San Julian y compañeros mártires.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Concepcion Gerónima, donde se celebrará misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

—En San Antonio del Prado continúa la novena de la virgen de la Providencia; á las diez habrá misa mayor y sermón que predicará don Cipriano Sevillano, y por la tarde en los ejercicios, será orador don Francisco Barrios y Gonzalez.

—En San Juan de Dios continúa la novena á Nuestra Señora de la Candelaria, predicando don Ignacio Villa.

—Por la noche habrá ejercicios en San Luis, Loreto, San Ignacio, San Luis, y en el Caballero de Gracia.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Socorro en San Millan, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

## ESPECTACULOS PARA HOY.

**TEATRO REAL.**—A las ocho y media.—T. 3.º par.—Otello.

**ZARZUELA.**—A las ocho y media.—T. 2.º par.—Las nueve de la noche.

**APOLO.**—A las ocho y media.—T. 3.º impar.—La huérfana de Bruselas.—Fin de fiesta.

**CIRCO.**—A las ocho y media.—T. 2.º par.—El mágico prodigioso.

**COMEDIA.**—A las ocho y media.—T. 2.º.—Figuras de cera.—Baile.—Las desdichas de un buen mozo.

**VARIETADES.**—A las ocho y media.—A la puerta de la iglesia.—Sálvese la moral.—Levantar muertos.

**MARTIN.**—A las ocho.—A beneficio de don Vicente Yañez.—Viva Cuba española.—Baile.—Marinos en tierra.

**CAPELLANES.**—Gran baile de máscaras de moda de nueve de la noche á tres de la madrugada.

**ALHAMBRA.**—La sociedad El Tulipan, celebra gran baile.

MADRID.—1876.

Alvarez hermanos impresores.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.  
48 años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

A fin de evitar las falsificaciones debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores J. J. hermanos y compañía.  
Los pedidos al por mayor se dirigirán a su casa de Lisboa, Plaza de don Pedro, 60 y 61. Gienen un descuento de 30 por 100.

En Madrid véndese en la botica del docto. Aorrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 8. 887

## NO MAS TOS HELICINA VEGETAL.

Este acreditado medicamento es inmejorable para curar toda clase de toses, por pertinaces ó rebeldes que sean, curando la tos catarral en 24 horas, es utilísimo y de seguros resultados en la curación de las irritaciones de la laringe, catarrós, asma, inflamación de las mucosas y en cuantas afecciones sean dependientes del aparato respiratorio, siendo además de una acción especial en la Tos ferina de los niños, y teniendo la ventaja de ser inocente su uso por cuya razón es recomendado por muchos médicos de Madrid y provincias. Hay pastillas a 42 rs. caja. Jarabe a 42 y 22 rs. frasco y píldoras a 48 caja y 40 la media.

Puntos de venta, farmacia de Perez Negro, Ruda 44, Izquierdo, Pontejos, 6; Sampedayo Serranos, 21, barrio de Salamanca y en las principales farmacias de Provincia. Se remiten certificadas a todas partes, las pastillas ó píldoras aumentando 3 ps, más.—Ag. 4702.

## FRAGANCIA IMPERECEDERA.

CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY LANDAN



El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus uenos.

LANMAN Y KEMP.  
NUEVA-YORK.  
Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Batlle agentes en Barcelona. 4265

## ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.

Los medios de curación que emplea Mad. Lachapelle, á la vez tan sencillos y de una infalibilidad absoluta, son el resultado de sus largos años de asiduos estudios y de observaciones prácticas en el tratamiento especial de estas enfermedades.

Consultas todos los días, desde las tres á las cinco de la tarde, núm. 27, rue Monibord, en París, cerca del palacio de las Tullerías. 4747

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizada en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob vegetal, Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRADEAU DE SAINT GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato; el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úlceras; la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del iodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del Dr. GIRADEAU DE SAINT GERVAIS, París, 47, rue Richer.—En Madrid: José Simon, Borrel hermanos M. Mi-quel, Ulzurrun, Saavedra y la Compañía Ibero Universal. 866

## LA DIAMANTINA

POLVOS METÁLICOS SIN CORROSIVO

Sirven para limpiar instantáneamente el oro, plata, cobre y demás metales, volviéndolos á su primitivo estado de lustre y brillantez. Son de grande utilidad á los joyeros, relojeros, bronceadores, militares, fondas, casas de huéspedes y particulares.

Se venden en las boticas de Ortega, Leon, 43; Hernandez, Mayor, 27 y 29; Escolar, plaza del Angel, 8, y en las demás principales; en la calle de Espoz y Mina, 3; en la droguería de la plaza de Anton Martin, y en la calle de San Martin, núm. 6, afianca de maderas finas, en cajas de 4, 2 y 4 reales, y paquetes de medio real.

Depósito al por mayor, con bonificación de un 15 por 100, Capizares, número 4, segundo derecha, Madrid. 4757

## MANUAL

TEÓRICO Y PRACTICO

DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

Método fácil para adquirir cuantos conocimientos se refieren á esas nuevas clases de pesas y medidas,

Comprendiendo además el nuevo sistema monetario: tablas de reducciones de las antiguas medidas y pesas legales de Castilla á sus equivalencias métricas; problemas para ejercicios prácticos aritméticos, aplicados á cada una de las series ó unidades usuales, equivalencias á las diferentes clases de pesas y medidas usadas en todas las provincias de España, etc., etc.

Se halla de venta en Madrid, á 5 rs. en la librería de T. Sánchez, Matute, 2, y en la imprenta de Alvarez hermanos, San Pedro, 16.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manual de la vida y de cuya pureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada, pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.



UNCUENIO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pterina, sica, reumatismos, nevralgia y parálisis.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Núm. 1.

## POLONIA SANZ

Curacion radical de todas las enfermedades de la boca.—Extracción de muela diente ó raigon 40 rs.; limpiar la boca, 40; empastar de 8 á 20; orificar de 30 á 60; dientes, de 20 á 420; dentaduras; completas de 500 á 2.000.  
Arenal, 8, pral. 485

## EL MUNDO CÓMICO

Semanario humorístico, ilustrado con preciosas caricaturas iluminadas.

En la administración de este periódico, Isabel la Católica, 10, se hallan á la venta algunas colecciones completas de este interesante y ameno semanario, al precio de 440 rs. en Madrid y 450 para provincias. Cada colección consta de 156 números. 4.822

SE DESEA SABER el domicilio de don Manuel Fernandez Font, que en 4867 tenia un establecimiento denominado Centro de contratación, Banca, etc. En la calle de Santiago, número 41, segundo, informarán. 4.810.—Ag.

SEGUNDA EDICION.—La corona de Oro de Hanon, folleto del señor Glavijo, se vende en las principales librerías de esta corte y en la Administración de EL POPULAR. Precio 4 rs. 4759

## LAS LLAVES

TEODORO GUERRERO.

Libro sin color definido, unas veces serio, otras veces burlesco, humorístico y agri dulce, en que la risa se mezcla con el llanto, en que la filosofía se pasa del brazo con la sátira, sin otro objeto que buscar el secreto de la existencia, problema que nadie ha resuelto, charada que nadie ha descifrado—ni el autor tampoco.

Hé aquí el índice del libro:—Introducción.—La Llave de la casa.—La Llave del cuarto.—La Llave de la despensa.—La Llave del arca.—La Llave del bufete.—La Llave del ropero.—La Llave del jardín.—La Llave del mundo.—La Llave del reloj.—La Llave del salón.—El Ualvin del Ministerio.—La Llave del oratorio.—La Llave del fusil.—La Llave del corazón.—La ganancia.—La Llave del alaud.—Post scriptum.  
Se vende á 40 reales en Madrid en la plaza de Matute, 2 y librerías; 42 reales en provincias, remitiéndolo certificado. Pedidos al autor, calle del Serrano, núm. 82. 4.789

## EL LIBRO DEL PUEBLO

DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ

Abogado de los ilustres colegios de Madrid y Cuenca, individuo de las sociedades económicas matritense y aragonesa y ex-diputado á Cortes. Obra premiada por el Gobierno á petición é informe de la sociedad Económica matritense y de la Academia de ciencias morales y políticas, y también en la Exposición universal aragonesa.

TERCERA EDICION.

EL LIBRO DEL PUEBLO, verdadero guía de la familia en el mundo, es uno de esos libros que, una vez adquiridos; se guardan con el mayor cuidado y esmero en el hogar, porque el niño y el anciano, la jóven y la madre de familia, el ignorante y el sabio, y hasta el pobre y el rico, encuentran todos en él, á más de una alicia lectura y de un sabroso recreo, un cariñoso amigo que les consuela en sus amarguras y que les hace más gratas sus alegrías.

Esta tercera edición, escrupulosamente corregida, se compone de dos tomos, y su precio es el de 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

Al que pida cinco ejemplares se le enviará seis; es decir, uno gratis, siempre que la carta con el importe en sellos, pero certificada, se dirija al autor. Caños, 3, segundo derecha, Madrid.

## CASA DE RECREO

A PAGAR A PLAZOS.

Se vende una espaciosa casa con una extensa y feraz huerta, libre de toda carga y procedente de propiedad particular y situada en una populosa villa de la provincia de Valladolid, á dos horas del ferre-carril del Norte, y en las carreteras de Valladolid y Segovia. De planta baja y construida de ladrillo; tiene más de 180 piés de fachada, con hermosas luces, por dar vista á una de las más alegres plazuelas de la población. Compuesta de espaciosas habitaciones, panera alta y baja, bodegas, cuadra, cobertizos, corrales con poyo y cuantas dependencias son necesarias para la productiva cria de aves y animales domésticos, forma un conjunto á la vez de utilidad y de puro recreo. Formando parte integrante de la casa y unidas á la misma y cercada de sólida tapia, están las seis obradas que componen los jardines, y huerta, poblada con más de un millar de frutales, muchos procedentes de extranjero, y abundosos en esquisitos y variados frutos. La excelente calidad del terreno hace producir abundante fresa, rica grosella y tiernas hortalizas que alcanzaron justo premio en la Exposición de 1874. El palomar para más de dos mil palomas, que allí se encuentra, ha servido de modelo para los construidos despues en la comarca, así como la conejera y colmenar, rodeado de frondosos romeros y otros arbustos plantados ad hoc. Por último, para el riego de tan extensa posesion, además de dos norias cimbradas de piedra y ladrillo, y con abundantes aguas que se iluminan con máquinas de hierro y bronce de los mejores y más modernos sistemas, existe un bonito estanque de igual construcción de las norias, redondo en su forma y de 340 piés de circunferencia con una fuente en el centro, con juego de aguas que pueden elevarse á 23 piés de altura, con un barquito de paseo para dos ó tres personas y poblado de delicadas tencas y otros peces.

## CONTRA INDIFERENCIA CELOS.

JUGUETE COMICO EN UN ACTO Y EN PROSA, ORIGINAL

DE LA Señora doña Faustina Saez de Melgar.

Se halla de venta á 4 rs. ejemplar en la Galería literaria de don Eduardo Hidalgo, Sevilla, 44 principal, Madrid, y se manda á provincias anticipando su importe en sellos ó libranzas. 4.793

## QUEREIS COMPRAR

BUENO Y BARATO? pues acudid á la tienda de ropa blanca. 63-ATOCHA-63.

(Entre San Sebastian y la Plaza de Matute.)

Los nuevos dueños de esta Camisería, que no les guía la idea del lucro, se proponen dar los géneros á precios sumamente económicos, como podrán observar por la siguiente

### NOTA DE PRECIOS.

- |  |  |
|--|--|
| Camisas para señora, desde 9 rs.         | Madapolam superior á 4 rs. vara.   |
| Chambras de percal francés desde 5 rs.   | Chalecos de Bayona, desde 20 rs.   |
| Pantalones, id. id., desde 5 rs.         | Tapabocas, desde 7 rs.   |
| Enaguas cumplidas, desde 8 rs.           | Cuellos para caballero, desde 6 reales, 1/2 docena.                        |
| Peinadores adornados, desde 12 reales.   | Calcetines, desde 6 rs., 1/2 docena.                                       |
| Refajos de piqué, desde 28 rs.           | Medias sin costura, desde 8 rs., media docena.                             |
| Camisas para caballero, desde 12 reales. | Pañuelos de hilo desde 8 rs. 1/2 docena.                                   |
| Calzoncillos, doble pretina, desde 8 rs. | Id. con escudo y letra bordada, desde 4 rs.                                |
| Camisetas, doble punto, desde 4 reales.  | Servilletas adamascadas, desde 9 rs. 1/2 docena.                           |
| Sábanas, fuertes, desde 13 rs.           | Tohallas hilo, á 16 rs. 1/2 docena.  |
| Almohadas, desde 3 rs.                   | Id. afelpadas, 30 rs. 1/2 docena.  |
| Mantelerías, 6 cubiertos, desde 18 rs.   | Piezas de puntilla, propias para la confección, á 2 rs. pieza de 13 varas. |
| Id. adamascadas Sajonia, á 44 rs.        | Corsés inmejorables, desde 6 rs.   |
| Manteles, desde 6 rs.                    |  |
| Tela de hilo para sábanas, á 4 rs.       |  |

No os equivoqueis es, 63-ATOCHA-63.

## VENTA DE UN COTO REDONDO.

de unas 480 obradas de tierra, divididas en dos partes desiguales por un río de constante caudal de aguas, con una casa de 7.300 piés superficiales y rodeada de jardines y árboles frutales, que produce de 25 á 30.000 rs. líquidos.

Su proximidad á cinco estaciones del ferre-carril del Norte, los buenos caminos de comunicación á las mismas, entre los que se suenta una carretera del Estado, la abundancia de aguas de manantiales propios, la superior calidad del terreno y de las tres grandes huertas destinadas á hortalizas y viveres, los grandes estanques para cria de peces, el crecido número y sorprendente desarrollo de sus 60.000 árboles de las especies de olmos, alamos, chopos, fresnos, encinas y pinos donde se alberga abundante caza y los derechos que el propietario tiene sobre algunos saltos de agua, lo hacen á propósito para crear ó situar un establecimiento industrial y agrícola, á la vez que un sitio de recreo, que no se encuentra otro en Castilla y en las inmediaciones de Valladolid y de Madrid, de donde se puede ir y volver en menos de 24 horas. (923)

## SASTRERIA FRANCESA.

CALLE DEL CARMEN, 6.—MADRID.

Con economía, elegancia y buen gusto se confeccionan á la medida toda clase de prendas de vestir.

Hay un gran surtido en Tricots, Lanillas, Elasticotines y Driles de las mejores fábricas del país y extranjeras.

- Se hacen trajes completos de dril..... desde 20 pesetas
- » » » de lanilla..... » 40 »
- » » » de tricot..... » 99 »
- » » » de elasticotin..... » 80 »
- » » » pantalones de lanilla..... » 45 »
- » » » americanas de id..... » 20 »

NOTA. En casos urgentes se entregarán las prendas á las doce horas de tomada la medida 4.808

## EL DERECHO ANTE LA REVOLUCION

manifestacion del carácter y verdadero sentimiento en que deben dirigirse en nuestra España las reformas, así económicas como públicas, como legales, para hacer de nuestra patria una de las principales naciones de la tierra.

Publicado por el doctor en jurisprudencia don Antonio Borda. Se vende al precio de 8 rs. en la administración de EL POPULAR y principales librerías. En provincias franco de porte y certificad 42 rs.